



# ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores**

**Presidente y Directores de**

**Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de CFT UV, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

### **Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago

Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hlb-chile.cl](mailto:contactos@hlb-chile.cl) Web: [www.hlb-chile.cl](http://www.hlb-chile.cl)

Página 2 de 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CFT UV** al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de **CFT UV.**, al **31 de diciembre de 2017**, que comprenden el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión razonable sobre los mismos en su informe de fecha 23 de marzo de 2018.

**HLB-CHILE**  
Consultores y Auditores de Empresas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Franco Dall'Orso', enclosed within a large, loopy scribble.

**Franco Dall'Orso**  
**Socio**

Valparaíso, 21 de marzo de 2019

**Inspired Around the World**

Blanco 1663 Of. 1103, Valparaíso / Los Militares 5620 Of. 1708, Las Condes - Santiago  
Teléfonos: +56 (32) 2155100 / +56 (2) 23630739 E-mail: [contactos@hlb-chile.cl](mailto:contactos@hlb-chile.cl) Web: [www.hlb-chile.cl](http://www.hlb-chile.cl)

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Externos

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

**Abreviaturas utilizadas**

M\$: Miles de pesos

# Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

	<b>INDICE</b>	<b>Pág</b>
<b>1.</b>	Información General	10
<b>2.</b>	Bases de presentación de los Estados Financieros	11
<b>3</b>	Principales criterios contables aplicados	12
<b>4.</b>	Gestión del Riesgo Financiero	24
<b>5.</b>	Efectivo y equivalente al efectivo	24
<b>6.</b>	Otros activos financieros corrientes	25
<b>7.</b>	Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar	25
<b>8.</b>	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	26
<b>9</b>	Activos y pasivos por Impuestos corrientes	27
<b>10</b>	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	27
<b>11</b>	Activos Intangibles distintos de la plusvalía	28
<b>12</b>	Propiedades, Planta y Equipos	28
<b>13</b>	Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes	30
<b>14</b>	Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	32
<b>15</b>	Otras provisiones a corto plazo	32
<b>16</b>	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	32
<b>17</b>	Otros Pasivos no financieros corrientes	33
<b>18</b>	Ingresos Ordinarios, Costos de Explotación y Gastos de Administración	33
<b>19</b>	Ingresos y Costos Financieros	34
<b>20</b>	Otros Ingresos y gastos por función	35
<b>21</b>	Unidades de Reajustes	35
<b>22</b>	Contingencias y Compromisos	36
<b>23</b>	Medio Ambiente	41
<b>24</b>	Hechos Relevantes	41
<b>25</b>	Hechos Posteriores	42

Estados de situación financiera  
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 M\$ (miles de pesos)

<b>Activos</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	11.595	23.710
Otros activos financieros, corrientes	6	6.458	37.376
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	350.040	443.270
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	2.568	1.678
Activos por impuestos, corrientes	9	-	7.447
Activos no corrientes clasificado como mantenidos para la venta	10	<u>502.760</u>	<u>-</u>
<b>Total Activos corrientes</b>		<b><u>873.421</u></b>	<b><u>513.481</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distinto a la plusvalía	11	31.244	7.382
Propiedades, Planta y Equipo	12	<u>26.747</u>	<u>575.608</u>
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b><u>57.991</u></b>	<b><u>582.990</u></b>
<b>Total de activos</b>		<b><u>931.412</u></b>	<b><u>1.096.471</u></b>

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
M\$ (miles de pesos)

<b>Pasivos</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros, corrientes	13	169.835	238.983
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	272.239	250.760
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	-	250
Pasivos por impuestos	9	30.166	16.781
Otras provisiones a corto plazo	15	4.505	17.283
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	17.197	8.835
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	<u>322.792</u>	<u>391.898</u>
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b><u>816.734</u></b>	<b><u>924.790</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	13	<u>-</u>	<u>35.183</u>
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>35.183</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>816.734</u></b>	<b><u>959.973</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		337.639	312.639
Ganancias (pérdidas) acumuladas		-452.568	-405.748
Otras reservas		<u>229.607</u>	<u>229.607</u>
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>114.678</u></b>	<b><u>136.498</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>931.412</u></b>	<b><u>1.096.471</u></b>

Estados de resultados por función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

<b>Estado de resultados por función</b>	<b>Notas</b>	<b>2018 M\$</b>	<b>2017 M\$</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.492.112	1.619.380
Costo de ventas	18	<u>-793.618</u>	<u>-945.944</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>698.494</u></b>	<b><u>673.436</u></b>
Gasto de administración	18	-877.283	-763.945
Otros gastos, por función	20	-29.406	-76.607
Otros ingresos por función	20	275.185	87.338
Ingresos financieros	19	10.705	9.331
Costos financieros	19	-60.113	-69.948
Resultados por unidades de reajuste	21	<u>-7.293</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>10.289</b>	<b>-140.395</b>
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b><u>10.289</u></b>	<b><u>-140.395</u></b>



Estados de flujos de efectivo directo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

<b>Estado de Flujo Efectivo Directo</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Importes cobrados de clientes		1.624.151	1.309.576
Otros ingresos percibidos	17	275.185	135.566
Pago a proveedores y otras cuentas por pagar	17	-2.037.857	-1.379.008
Intereses cobrados	17	10.704	9.331
Intereses pagados	17	-69.872	-69.948
<b>Flujo neto originado en actividades de la operación</b>		<b><u>-197.689</u></b>	<b><u>5.517</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo		<u>-9.261</u>	<u>-71.703</u>
<b>Flujo neto originado en actividades de inversión</b>		<b><u>-9.261</u></b>	<b><u>-71.703</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>			
Aportes de capital		25.000	70.000
Obtención de préstamos bancarios		574.914	328.847
Pago de préstamos bancarios		<u>-405.079</u>	<u>-366.799</u>
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>		<b><u>194.835</u></b>	<b><u>32.048</u></b>
<b>FLUJO NETO DEL PERÍODO</b>			
Variación neta del efectivo y equivalente		<b>-12.115</b>	<b>-34.138</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial.		<u>23.710</u>	<u>57.848</u>
<b>Saldo final efectivo y efectivo equivalente sin restricción</b>		<b><u>11.595</u></b>	<b><u>23.710</u></b>

Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Otras reservas (convergencia)	Superávit de revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018</b>	<b>312.639</b>	<b>-10.296</b>	<b>239.903</b>	<b>229.607</b>	<b>-405.748</b>	<b>136.498</b>
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	10.289	10.289
Resultado integral	-	-	-	-	10.289	10.289
Ajuste año anterior	-	-	-	-	-57.109	-57.109
Emisión de patrimonio	25.000	-	-	-	-	25.000
Total de cambios en patrimonio	25.000	-	-	-	-46.820	21.820
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2018</b>	<b>337.639</b>	<b>-10.296</b>	<b>239.903</b>	<b>229.607</b>	<b>-452.568</b>	<b>114.678</b>

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Otras reservas (convergencia)	Superávit de revaluación	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017</b>	<b>242.639</b>	<b>-10.296</b>	<b>239.903</b>	<b>229.607</b>	<b>-265.353</b>	<b>206.893</b>
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-140.395	-140.395
Resultado integral	-	-	-	-	-140.395	-140.395
Emisión de patrimonio	70.000	-	-	-	-	70.000
Total de cambios en patrimonio	70.000	-	-	-	-140.395	-70.395
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2017</b>	<b>312.639</b>	<b>-10.296</b>	<b>239.903</b>	<b>229.607</b>	<b>-405.748</b>	<b>136.498</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

---

### **NOTA 1 Información General**

Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso es una Institución constituida en Valparaíso con fecha 25 de octubre de 2000 en la Notaría de don Luis Fischer Yávar.

La Corporación tiene como objeto la creación, organización, mantención y desarrollo del Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso, que tendrá como nombre de fantasía el de CFT UV, institución de Educación Superior, la cual debe dar cumplimiento al sistema educativo chileno, a los fines educativos de la subvención percibida y a sus principios regulados en el derecho educacional vigente.

Con fecha 10 de enero de 2018, el CFT se ha transformado en una corporación de derecho privado sin fines de lucro, en conformidad a lo establecido en el Artº1, inciso 1 de la Ley 20.980 que permite dicha transformación jurídica sin perder reconocimiento, licenciamiento ni acreditación institucional obtenidos previamente y como continuadora legal de la antigua sociedad.

Con fecha 22 de enero de 2018 mediante Ord N° N°0628/18 el Director Ejecutivo del CFT solicita a la Jefa de la División de Educación Superior, aprobación de dicha transformación para que se inscriba en el registro respectivo.

Con fecha 02 de febrero de 2018, según Ord. N°06/00366 de la Jefa de División de Educación Superior del Ministerio de Educación, se aprueba la transformación jurídica presentada con fecha 22 de enero y se procederá a emitir el acto administrativo correspondiente.

Con fecha 13 de marzo, se notifica a CFT UV de la emisión del Decreto Exento N°244 de 2018 que reemplaza al Decreto Exento N° 228 de 2002 que daba existencia a la institución, procediéndose a su publicación en el Diario Oficial, dando así cumplimiento al acto de transformación en los términos de la referida Ley.

## **NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros**

### **(a) Declaración de Conformidad**

Los presentes Estados Financieros de la Corporación Centro de Formación Técnica de Universidad de Valparaíso corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La fecha de transición a NIIF es a partir del 1 de enero 2012 y han sido adoptados bajo la modalidad de proforma al 31 de diciembre 2012.

Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación de Normas Internacionales de Información Financiera de Chile (NIIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones de NIIF, que serán aplicadas.

### **(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de estos estados financieros, requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y las notas explicativas relacionadas. Las estimaciones se basarán en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La estimación de deterioro de los activos.
- La vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de pasivos contingentes.
- La estimación de provisiones.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

---

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### **a) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Estados de situación financiera de CFT UV, han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corrientes y no corrientes.

Estados integrales de resultados: CFT UV, han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estados de flujos de efectivo: CFT UV, han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

#### **b) Período cubierto:**

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera de CFT UV al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados integrales de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **c) Bases de preparación:**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

#### **d) Moneda funcional:**

La moneda funcional para CFT UV, se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de CFT UV es el peso chileno.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

---

### NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

#### f) Propiedad, Planta y Equipo

##### - Reconocimiento y medición

Las maquinarias y equipos u otros activos fijos se valorizan al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumulado. Los terrenos y construcciones se valorizan bajo el método del revalúo, fijando las mediciones en un plazo no superior a 3 o 5 años.

Los activos por proyectos corresponden principalmente a muebles y útiles o equipos de computación financiados por proyectos adjudicados por el CFT.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las vidas útiles estimadas por clase de activos depreciable son:

Clases de PPE	Vida útil
Construcciones y obras de infraestructura	396
Maquinarias y equipos	20
Otros activos fijos	19

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **f) Propiedad, Planta y Equipo, continuación**

##### **- Costos posteriores**

Los bienes de propiedad, planta y equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

##### **- Deterioro de los activos**

El importe en libros de los activos es revisado al cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Se realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro.

Si existe algún indicador de deterioro, se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocida en resultados a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

##### **- Depreciación:**

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

#### **g) Costo de financiamiento:**

En un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **h) Deterioro de activos financieros:**

El CFT UV, evalúan periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. El CFT UV, evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

#### **i) Deterioro de activos no financieros:**

A cada fecha de reporte, el CFT UV, si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad y filial realizan una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

#### **j) Inversiones y otros activos financieros:**

Los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el CFT UV, no presenta activos financieros con la excepción de cuentas por cobrar, las cuales son medidas a costo amortizado.



### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **K) Pasivos financieros:**

##### **i) Clasificación como deuda o patrimonio:**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

##### **ii) Otros pasivos financieros:**

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

##### **iii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **l) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes al efectivo a los saldos de dinero mantenidos en la caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Las cuentas corrientes cuyo uso este destinado en su totalidad a los proyectos adjudicados se clasifican como otros activos financieros, ya que su uso está restringido a las bases de cada proyecto.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **m) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (incluye un interés implícito), por lo que se realiza una cuantificación real del valor de cobro. Posteriormente, si aplica, se deduce la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

En consideración a que las cuentas a cobrar son a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libros.

#### **n) Activos intangibles distintos a la plusvalía:**

Bajo este concepto, el CFT UV presenta licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.

#### **o) Provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando, i) el CFT UV tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultado corresponden a otras provisiones compuestas por gastos.

#### **p) Beneficios a los Empleados**

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **q) Reconocimiento de Ingresos**

De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

La sociedad reconoce como ingresos principalmente los aranceles y matrículas por servicios educacionales y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devengan. Las matrículas y aranceles documentados por alumnos 2019, pero que se matricularon en el año 2018 son considerados como anticipos y se presentan clasificados en otros pasivos no financieros.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, el CFT UV revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- a. Identificar el contrato con el alumno
- b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- c. Determinar el precio de la transacción
- d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

#### **r) Reconocimiento de Gastos**

Los gastos se reconocen directamente en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

##### **i) Costo de venta**

Los costos de venta de la sociedad están compuestos principalmente por remuneraciones del personal docente.

##### **ii) Gastos de administración**

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**s) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

No se reconoce provisión de impuesto a la renta ni impuestos diferidos, dado que los ingresos percibidos por el CFT UV, proveniente únicamente de las actividades de educación superior y se encuentra exento del Impuesto de Primera Categoría, esta situación se encuentra confirmada por el Oficio 2868 del 18 de octubre de 2016, emitido por el SII.

**t) Capital social y accionistas**

El capital de la Corporación está conformado por M\$ 337.639, los cuales se ven reflejados en el balance al 31 de diciembre de 2018.

Considerando que las Corporaciones de Derecho privado sin fines de lucro requieren de más de un socio para su constitución, comparece Don Alberto Balbontín en representación de la Fundación Escuela de Derecho Universidad de Valparaíso, quien integrará el CFT UV. Por lo tanto, los dueños al 31 de diciembre de 2018, está compuesta por la Fundación indicada anteriormente, y la Universidad de Valparaíso.

**u) Medio Ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

### NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

#### v) Nuevos pronunciamientos contables

v.1) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Enmiendas a NIIF
Transferencia de propiedades de inversión (modificaciones a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (modificación a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Nuevas Interpretaciones	Enmiendas a NIIF
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (modificación a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

#### Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del CFT UV se describen más adelante.

El CFT UV, ha aplicado la NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y han optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual el CFT UV ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, el CFT UV ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no han aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

El CFT UV, revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación de NIIF 9 no tuvo impacto significativo en los activos financieros del CFT UV con respecto a su clasificación y medición.

#### **Clasificación y medición de pasivos financieros**

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del CFT UV.

**Deterioro:** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, el CFT UV, revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras del CFT usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018, existiendo un impacto poco significativo en la medición del deterioro.

### **NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

#### **Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

Al 01 de enero de 2018 el CFT UV, ha adoptado la nueva norma de contabilidad NIIF 15 relacionada con el reconocimiento de ingresos relacionado con contratos con clientes. Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o desempeño de un servicio, y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

La norma permite dos métodos de adopción: i) de forma retroactiva a cada periodo de presentación previo acuerdo con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, o ii) retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas reconocido en la fecha de aplicación inicial.

La Sociedad ha adoptado el segundo método. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos “activo del contrato” y “pasivo del contrato” para describir los que podría comúnmente ser conocido como “ingresos devengados” e “ingresos diferidos”, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero del CFT UV.

#### **Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones**

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

v.2) Las siguientes normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Características de prepago con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019
Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF3, NIIF 11, NIC 12 Y 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019
Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019
Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2020
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23, Incertidumbre sobre el Tratamiento de Impuestos a las ganancias (Renta)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019



#### NOTA 4 Gestión del Riesgo Financiero

El riesgo financiero que surge de la operación del Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso son los siguientes:

**4.1 Riesgo de liquidez:** Este riesgo surge por el descalce de flujos originado en primer lugar, por el pago de las Becas Estatales en plazos extemporáneos a los establecidos o informados, que impacta el presupuesto anual en materia de recaudación y por ende el pago oportuno de obligaciones que fortalezcan credibilidad frente al sistema financiero y a la ejecución presupuestaria. En segundo lugar, está el hecho de que más del 75% del estudiantado pertenece a estratos socio-económicos vulnerables, lo que impacta el pago oportuno del arancel, incluido el copago producto de la diferencia entre el arancel y el beneficio estatal al que pudiere haber recibido el alumno, situación que también podría impactar el cumplimiento de las obligaciones, lo cual se gestiona con políticas adecuadas de administración de flujos y de cobranza, considerando visión y misión institucional del CFT UV y con orientación a las de la Universidad de Valparaíso, como entidad Pública de Educación Superior.

**4.2 Riesgo de la Industria:** dado que las instituciones bancarias, cada vez restringen más los créditos de largo plazo a las instituciones de educación superior, por los últimos cierres y los resultados negativos de muchas de ellas, como ejemplo de ello esta, la Universidad de Playa Ancha (UPLA) que dejó de pagar sus cuotas, generando una morosidad importante, que provocó alarma en la banca regional y nacional.

**4.3 Riesgo de “participación en el mercado”:** dado que hoy todas las instituciones de Educación superior deben acreditarse, lo que en muchos casos produce una confusión en los alumnos, dado que consideran que mientras más años de acreditación se tenga es de mejor calidad, además de considerar el factor de GRATUIDAD que solo tienen las instituciones acreditadas por 4 años o más, en nuestro caso esto nos afectó en el nivel de matrícula, teniendo que tomar medidas financieras (valor de matrículas = 0 y homologación de BNM a Gratuidad) para poder competir con otras instituciones.

**4.4 Riesgo de existencia:** dado que hoy la existencia de cada institución de Educación Superior dependerá de la acreditación.

#### NOTA 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Bancos	11.052	23.359
Caja	543	351
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>11.595</b>	<b>23.710</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

## NOTA 6 Otros Activos Financieros Corrientes

El detalle del rubro otros activos financieros es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Banco Corpbanca proyecto	6.439	27.861
Banco Chile proyecto	19	9.515
<b>Totales</b>	<b>6.458</b>	<b>37.376</b>

## NOTA 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

### 7.1 Composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Deudores Carreras	253.775	379.241
Deudores Otec	155.977	44.200
Deudores Repactación	55.888	38.265
Otras cuentas por cobrar	49.162	33.663
Deudores incobrables	-164.762	-52.099
<b>Total</b>	<b>350.040</b>	<b>443.270</b>

### 7.2 Movimiento de la provisión deudores incobrables

<b>Cuentas</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Saldo inicial	-52.099	-54.276
Castigo del periodo	6.956	78.784
Incremento (disminución del ejercicio)	-119.619	-76.607
<b>Total provisión</b>	<b>-164.762</b>	<b>-52.099</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

**7.3 Antigüedad de los clientes**

<b>Antigüedad</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Menor a 30 días	192.885	10.276
31 a 60 días	17.453	10.018
61 a 90 días	21.998	3.547
91 a 180 días	99.973	9.037
Mayor a 180 días	182.493	462.492
<b>Totales sin provisión (bruto)</b>	<b>514.802</b>	<b>495.370</b>

**NOTA 8 Cuentas por cobrar y por pagar a Entidades Relacionadas, corriente**

a) La composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

<b>Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Universidad de Valparaíso	2.568	1.678
<b>Total Cuentas por cobrar a empresas relacionadas</b>	<b>2.568</b>	<b>1.678</b>

b) La composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

<b>Cuentas por pagar a empresas relacionadas</b>	<b>31-12-2018</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>
Universidad de Valparaíso	-	250
<b>Total Cuentas por pagar a empresas relacionadas</b>	<b>-</b>	<b>250</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 9 Activos y pasivos por Impuestos corrientes**

a) La composición de los activos por impuestos es la siguiente:

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>Activos por impuesto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pagos Provisionales mensuales	-	7.447
<b>Total Activos por Impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>7.447</b>

b) La composición de los pasivos por impuestos es la siguiente:

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>Pasivos por impuesto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos por pagar	4.021	2.155
Retención segunda categoría	26.145	14.626
<b>Total Pasivos por Impuestos corrientes</b>	<b>30.166</b>	<b>16.781</b>

**NOTA 10 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**

Con fecha 9 de mayo de 2018, CFT UV firmó promesa de compra-venta en relación al Edificio Marina.

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>Activos no corrientes clasificado como mantenido para la venta</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terreno Marina	81.594	-
Edificio Marina	421.166	-
<b>Total activos</b>	<b>502.760</b>	<b>-</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 11 Activos intangibles distintos a la plusvalía**

La composición de los activos intangibles es la siguiente:

<b>Intangibles</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Software	81.376	81.377
Amortización acumulada	<u>-50.132</u>	<u>-73.995</u>
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b><u>31.244</u></b>	<b><u>7.382</u></b>

**NOTA 12 Propiedades, planta y equipo**

La composición del saldo de Propiedades, Planta y Equipos es la siguiente:

<b>Propiedad, planta y equipos</b>	<b>31-dic-18</b>			<b>31-dic-17</b>		
	<b>Valor Bruto</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor neto</b>	<b>Valor Bruto</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor neto</b>
Terrenos	-	-	-	81.593	-	81.593
Construcciones		-38.514	-38.514	421.166	-34.298	386.868
Maquinaria y equipos	25.405	-23.024	2.381	50.243	-44.732	5.511
Activos por proyectos	144.622	-89.844	54.778	144.622	-43.688	100.934
Otros activos fijos	6.018	-5.722	296	6.018	-5.316	702
Implementos de Electricidad	8.796	-990	7.806	-	-	-
<b>Total propiedades planta y equipo</b>	<b>184.841</b>	<b>-158.094</b>	<b>26.747</b>	<b>703.642</b>	<b>-128.034</b>	<b>575.608</b>

**NOTA 12 Propiedades, planta y equipo, continuación**

**Reconciliación de las Propiedades, Planta y Equipos 2018**

	Terreno	Construcciones	Maquinarias y Equipos	Activos por proyectos	Otros activos fijos	Implementos de electricidad	Propiedades, Planta y Equipo (neto)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Valor neto, saldo inicial al 1° de enero 2018</b>	-	-	50.418	144.622	6.018	-	201.058
Adiciones	-	-	-	-	-	8.796	8.796
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-24.547	-	-	-	-24.547
Ajustes	-	-	-465	-	-	-	-465
Gasto por Depreciación	-	-38.514	-23.024	-89.843	-5.722	-990	-158.094
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2018</b>	-	-38.514	2.382	54.778	296	7.806	26.747

**Reconciliación de las Propiedades, Planta y Equipos 2017**

	Terreno	Construcciones	Maquinarias y Equipos	Activos por proyectos	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y Equipo (neto)
<b>Valor neto, saldo inicial al 1° de enero 2017</b>	81.593	398.082	8.486	72.295	1.252	561.708
Adiciones	-	-	2.481	59.508	-	61.989
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	0
Gasto por Depreciación	-	-11.214	-5.456	-30.869	-550	-48.089
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2017</b>	81.593	386.868	5.511	100.934	702	575.608

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes**

a) **Otros pasivos financieros corrientes**

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Créditos Bancarios	6.791	118.966
Líneas de Créditos	31.600	19.225
Prestamos Santander	71.688	50.000
Prestamos COVAL	29.199	50.792
Créditos comerciales	<u>30.557</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>169.835</u></b>	<b><u>238.983</u></b>

b) **Otros pasivos financieros no corrientes**

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Créditos Bancarios	<u>-</u>	<u>35.183</u>
<b>Totales</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>35.183</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes, continuación**

**La composición de los otros pasivos financieros es el siguiente:**

Otros pasivos Financieros	Tasa efectiva	Antigüedad	31.12.2018	31.12.2017
			M\$	M\$
Crédito Banco Internacional	1,40%	1 año	-	-
Crédito Banco de Chile Bullet	7,08%	1 año	31.600	46.297
Crédito Banco Santander	1,20%	1 año	71.688	31.232
Créditos Banco BCI	1,65%	1 año		26.266
Banco Corpbanca (Crédito Comercial)	1,20%	1 año	13.724	15.171
Banco Centro Tec. Hosp. (Crédito Comercial)	1,20%	90 días	16.833	50.000
Banco Coval (Crédito Puntual )	1.30%	90 días	29.199	50.792
Banco de Chile línea de crédito	1,65%	1 año	6.791	1.459
Banco Internacional línea de crédito	1,65%	1 año	-	1975
Banco Santander CFT UV línea de crédito	1,65%	1 año	-	9.678
Banco Santander Capacitación línea de crédito	1,65%	1 año	-	6.113
Banco Corpbanca línea de crédito	1,65%	1 año	-	0
<b>Totales</b>			<b>169.835</b>	<b>238.983</b>

**La composición de los otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:**

Otros pasivos financieros	Tasa efectiva	Antigüedad	31.12.2018	31.12.2017
			M\$	M\$
Crédito Banco Santander	1,20%	1 año	-	21.459
Crédito hipotecario Banco BCI	1,65%	6 año	-	0
Banco Corpbanca (Crédito Comercial)	1,20%	1 año	-	13.724
<b>Totales</b>			<b>-</b>	<b>35.183</b>



Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 14 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar corrientes**

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Honorarios por pagar	70.929	83.892
Facturas por pagar	63.443	57.142
Remuneraciones por pagar	82.506	55.248
Otras cuentas por pagar	33.904	25.965
Cheques por pagar	19.424	24.700
Depósitos	2.033	3.813
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>272.239</b>	<b>250.760</b>

**NOTA 15 Otras Provisiones**

La composición de otras provisiones es la siguiente:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisiones de gastos devengados	4.505	17.283
<b>Total Provisiones</b>	<b>4.505</b>	<b>17.283</b>

**Nota 16 Provisiones por beneficios a los empleados**

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión vacaciones	17.197	8.835
<b>Total Provisiones</b>	<b>17.197</b>	<b>8.835</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 17 Otros Pasivos No Financieros corrientes**

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Proyectos por devengar	42.267	153.602
Ingreso anticipado venta edificio marina	200.000	-
Ingresos por devengar aranceles y matrículas	99.600	304.150
Ingresos por devengar capacitación (OTEC)	-	1.650
Descuentos por devengar	<u>-19.075</u>	<u>-67.504</u>
<b>Total Otros Pasivos no financieros corrientes</b>	<b><u>322.792</u></b>	<b><u>391.898</u></b>

**NOTA 18 Ingresos Ordinarios, costos de Explotación y Gastos de Administración**

El detalle de los Ingresos Ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Ingresos matrículas	99.112	73.039
Ingresos aranceles	940.211	836.610
Ingresos capacitación (OTEC)	451.689	708.063
Otros ingresos	<u>1.100</u>	<u>1.668</u>
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b><u>1.492.112</u></b>	<b><u>1.619.380</u></b>

El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Costos carreras	-190.495	-172.915
Costos capacitación (OTEC)	-136.742	-224.852
Beneficios aranceles y matrículas	-425.372	-518.864
Reverso aranceles y matrículas	<u>-41.008</u>	<u>-29.313</u>
<b>Total costos de explotación</b>	<b><u>-793.617</u></b>	<b><u>-945.944</u></b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 18 Ingresos Ordinarios, costos de Explotación y Gastos de Administración, continuación**

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

Cuentas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos en personal	-605.858	-544.199
Otros gastos generales	-174.296	-114.552
Depreciación y amortización del ejercicio	-68.629	-68.125
Gastos servicios profesionales	-28.501	-37.069
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>-877.284</b>	<b>-763.945</b>

**NOTA 19 Ingresos y Costos Financieros**

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Intereses por mora	10.705	9.331
<b>Total</b>	<b>10.705</b>	<b>9.331</b>
<b>Costos Financieros:</b>		
Intereses bancarios	-52.078	-62.354
Gastos financieros	-8.035	-7.594
<b>Total</b>	<b>-60.113</b>	<b>-69.948</b>

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

**NOTA 20 Otros Ingresos y gastos por función:**

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Ingresos aporte proyecto	108.222	47.713
Otros ingresos	25.577	20.765
Derecho a título	17.460	12.740
Multas cobradas	3.823	6.082
Convalidaciones	732	38
Ingresos por subvención	<u>119.371</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>275.185</u></b>	<b><u>87.338</u></b>

El detalle de los otros gastos por función es el siguiente:

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros gastos por función:</b>		
Estimación incobrable	<u>29.406</u>	<u>-76.607</u>
<b>Total</b>	<b><u>29.406</u></b>	<b><u>-76.607</u></b>

**NOTA 21 Unidad de Reajuste**

El resultado por unidades de reajuste corresponde a la actualización de las obligaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de M\$ 7.293. A diciembre de 2017, no existe saldo por este concepto.

## **NOTA 22 Contingencias y Compromisos**

### **22.1 Respuesta del abogado CFT UV.**

#### **1. Estado de las inscripciones de títulos accionarios o escrituras de compra de propiedades efectuadas en el periodo de enero a diciembre de 2018.**

Al respecto el CFT UV no efectuó inversiones en títulos accionarios ni efectuó compras de bienes inmuebles, por lo que nada tengo que informar al respecto.

#### **2. Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Sociedad.**

Si bien no fue un litigio, durante 2018, se puso término a la solicitud de alzamiento que recayó sobre la propiedad ubicada en calle Marina N° 840 de Viña del Mar. Esta solicitud se efectuó en el Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-17.994-2012 entre HDI Seguros S.A. y Sociedad Educacional CFT U Valparaíso S.A. En esta causa, originalmente se arribó a un acuerdo, sin embargo, se olvidó alzar los embargos, lo cual finalmente se efectuó el 04 de mayo de 2018. Por lo tanto, en este juicio no existió pérdida ni ganancia.

Durante el año 2018, se produjeron 8 litigios laborales derivados de despidos indirectos ejercidos sobre trabajadores. Todos ellos se ventilaron ante los Juzgados del Trabajo de Valparaíso y sus roles son los siguientes: RIT N° O-904-2018; RIT N° O-910-2018; RIT N° O-915-2018; RIT N° O-1006-2018; RIT N° O-1017-2018; RIT N° O-1237-2018; RIT N° O-1062-2018; RIT N° O-1214-2018. En todas estas causas arribamos a acuerdos en sede judicial, cuyo monto total ascendió a la suma de \$41.568.965, más el pago de las cotizaciones derivadas de la seguridad social, hasta el día que trabajaron efectivamente en la institución. Este último ítem fue efectuado directamente por la administración de CFT UV hacia las empresas de seguridad social.

En la causa Rit N° O-661-2018, ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso, el CFT UV fue demandado en solidaria y/o subsidiaria por nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales y previsionales por doña María Quezada Pereira. En dicha causa, la demandante y el demandado principal arribaron a un avenimiento, el cual fue aceptado por el CFT UV en forma incondicional. Por lo tanto, en este juicio no existió pérdida ni ganancia.

En la causa Rit N° M-1061-2018, ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso, el CFT UV fue demandado en solidaria y/o subsidiaria por nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales y previsionales por doña Dalma Martínez Fuentes. En dicha causa, el demandado principal decidió no ser parte del juicio, no contestó ni asistió a la audiencia respectiva, con lo cual el CFT UV corría el riesgo de ser condenado a la suma total, ya que no teníamos ningún antecedente de la relación laboral. El monto al que arriesgaba ser condenado era de \$415.564, más los efectos de la nulidad del despido y cotizaciones derivadas de la seguridad social. En razón de ello arribamos a un acuerdo con la demandante en donde se pagó la suma de \$206.000 y ella se desistió respecto de nosotros y continuó respecto de la demandante principal.

## **NOTA 22 Contingencias y Compromisos, continuación**

### **22.1 Respuesta del abogado CFT UV, continuación.**

**3. Asuntos de Carácter tributario que pueden eventualmente representar una obligación real o contingente, tales como incumplimientos de declaraciones y/o pago de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones giros y litigios con el Servicios de Impuestos Internos.**

Durante el año 2018 no se me entregó ninguna gestión de tipo tributaria.

**4. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza etc).**

Durante el año 2018, la propiedad ubicada en calle Marina N° 840 Viña del Mar, mantenía las siguientes inscripciones, gravámenes y embargos:

La denominada Local Comercial, Primer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3215 N° 4185 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3871 vuelta N° 3265 y a fojas 3872 vuelta N° 3266 y; con Prohibición a fojas 1883 vuelta N° 2601, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además tiene los siguientes embargos Uno) A fojas 348 N° 5005 del 2011, el cual fue alzado por la Tesorería el 30 de abril de 2018; Dos) A fojas 4165 vuelta N° 5321 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018 y; Tres) A fojas 1472 N° 1770 de 2015, el cual fue alzado por la Tesorería el 17 de abril de 2018.

La denominada Oficina N° 1, Primer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3215 vuelta N° 4186 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3873 vuelta N° 3267 y a fojas 3874 vuelta N° 3268 y; con Prohibición a fojas 1884 N° 2602, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3948 vuelta N° 5006 de 2011, el cual fue alzado por la Tesorería el 30 de abril de 2018; Dos) A fojas 4166 N° 5322 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018; Tres) A fojas 832 N° 1046 de 2013, el cual fue alzado por la Tesorería el 30 de abril de 2018 y; Cuatro) Una medida precautoria a fojas 4515 N° 5450 de 2018, el cual fue alzado el 19 de diciembre de 2018.

## **NOTA 22 Contingencias y Compromisos, continuación**

### **22.1 Respuesta del abogado CFT UV, continuación.**

□ La denominada Oficina N° 2, Primer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3216 vuelta N° 4187 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3875 vuelta N° 3269 y a fojas 3876 vuelta N° 3270 y; con Prohibición a fojas 1885 N° 2603, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3949 N° 5007 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018 por la Tesorería y; Dos) A fojas 4166 vuelta N° 5323 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 3, Segundo Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3217 N° 4188 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3877 vuelta N° 3271 y a fojas 3878 vuelta N° 3272 y; con Prohibición a fojas 1885 vuelta N° 2604, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3949 vuelta N° 5008 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018, por la Tesorería y; Dos) A fojas 4167 N° 5324 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 4, Segundo Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3217 vuelta N° 4189 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3879 vuelta N° 3273 y a fojas 3880 vuelta N° 3274 y; con Prohibición a fojas 1886 N° 2605, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además, cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3950 vuelta N° 5009 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018 y; Dos) A fojas 4167 vuelta N° 5325 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 5, Segundo Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3218 N° 4190 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3881 vuelta N° 3275 y a fojas 3882 vuelta N° 3276 y; con Prohibición a fojas 1887 N° 2606, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3951 N° 5010 de 2011, el cual fue alzado por la Tesorería el 30 de abril de 2018 y; Dos) A fojas 4168 N° 5326 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

## **NOTA 22 Contingencias y Compromisos, continuación**

### **22.1 Respuesta del abogado CFT UV, continuación.**

□ La denominada Oficina N° 6, Segundo Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3219 N° 4191 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3883 vuelta N° 3277 y a fojas 3884 vuelta N° 3278 y; con Prohibición a fojas 1887 N° 2607, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3951 vuelta N° 5011 de 2011, el cual alzado el 30 de abril de 2018, por la Tesorería y; Dos) A fojas 4168 vuelta N° 5327 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 7, Tercer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3219 vuelta N° 4192 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3885 vuelta N° 3279 y a fojas 3886 vuelta N° 3280 y; con Prohibición a fojas 1888 N° 2608, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3952 N° 5012 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018, por la Tesorería y; Dos) A fojas 4169 N° 5328 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 8, Tercer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3220 N° 4193 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3887 vuelta N° 3281 y a fojas 3888 vuelta N° 3282 y; con Prohibición a fojas 1889 N° 2609, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además, cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3952 vuelta N° 5013 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018 y; Dos) A fojas 4169 vuelta N° 5329 de 2012, el 04 de julio de 2018.

□ La denominada Oficina N° 9, Tercer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3221 N° 4194 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3889 vuelta N° 3283 y a fojas 3890 vuelta N° 3284 y; con Prohibición a fojas 1889 vuelta N° 2610, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3953 N° 5014 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018 y; Dos) A fojas 4170 N° 5330 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.



## NOTA 22 Contingencias y Compromisos, continuación

### 22.1 Respuesta del abogado CFT UV, continuación.

La denominada Oficina N° 10, Tercer Piso, del Edificio Marina Estero, ubicado en Avenida Marina N° 840, Sector Central Viña del Mar. La tradición ficta se produjo mediante inscripción registral de fojas 3221 vuelta N° 4195 del Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. La propiedad se encuentra hipotecada a fojas 3891 vuelta N° 3285 y a fojas 3892 vuelta N° 3286 y; con Prohibición a fojas 1890 N° 2611, todos del año 2005 y del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Además, cuenta con los siguientes embargos: Uno) A fojas 3953 vuelta N° 5015 de 2011, el cual fue alzado el 30 de abril de 2018 y; Dos) A fojas 4170 vuelta N° 5331 de 2012, el cual fue alzado el 04 de julio de 2018.

### 5. Cualquier otro asunto en el que, de acuerdo con vuestro conocimiento, pudiera resultar una posible obligación para la Sociedad.

No existe otro asunto de mi conocimiento en la institución pueda ser obligada.

### 6. Con relación a cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas por nosotros. Agradecemos informen en estos casos si, en su opinión, se han agotado los medios prudenciales de cobro.

Al respecto, se han agotado los medios prudenciales de cobro en las siguientes causas:

Incobrables por no ser posible su notificación					
1	Cecilia Díaz	3° Valparaíso	C-1586-2016	17.144.576-0	\$ 650.000
2	Cristian Paredes	2° Valparaíso	C-1673-2016	17.567.838-7	\$ 773.000
3	Daniela Báez	3° Valparaíso	C-3177-2016	16.502.214-9	\$ 450.000
4	Diana Feria	2° Viña del Mar	C-3157-2016	24.406.241-5	\$1.050.000
5	Francisca Azócar	3° Valparaíso	C-3308-2014	17.475.493-4	\$1.250.000
6	Gabriela Correa	1° Valparaíso	C-1643-2016	18.235.921-1	\$1.050.000
7	Marcelo Rubio	4° Valparaíso	C-1597-2016	14.446.286-6	\$ 450.000
8	Maximiliano Villarroel	1° Valparaíso	C-1641-2016	17.807.153-K	\$1.050.000
9	Nuvia Vergara	Villa Alemana	C-135-2016	12.624.220-4	\$1.125.000
10	Olga Soto	5° Valparaíso	C-2106-2016	13.367.094-7	\$ 820.000
11	Romannet Silva	2° Viña del Mar	C-3183-2016	18.036.232-0	\$ 410.000
12	Scarlett Carrera	2° Valparaíso	C-1672-2016	16.752.909-7	\$ 410.000
13	Sebastián Ortiz	2° Viña del Mar	C-3184-016	18.654.365-3	\$ 625.000
14	Sebastián Rosas	1° Quilpué	C-1394-2016	17.995.548-2	\$ 770.000
15	Allison Vicencio Araya	1° Viña del Mar	C-3722-2018	18.999.218-1	\$ 650.000
16	Evelyn Ciudad	5° Valparaíso	C-3302-2018	14.001.189-4	\$ 506.000
17	Patricia Mas Gutierrez	1° Viña del Mar	C-1031-2019	22.471.598-6	\$ 530.000

### 22.2 Seguros

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad posee un seguro contra incendio y sismo por un valor de 11.318 UF por el edificio de Marina, exigido a partir del otorgamiento del crédito hipotecario del Banco BCI. La vigencia del seguro es hasta el 28 de febrero de 2019.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

---

### 22.3 Garantías

Rut	Proveedor	N° Documento	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Monto
61.531.000-K	Serv Nac de Capacitación y empleo	4454155	03-01-2018	30-10-2018	98.472
65.613.130-6	HDI Seguros de Garantía y Créditos	156157002	17-11-2016	17-01-2018	79.902
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>					<b>178.374</b>

### NOTA 23 Medio Ambiente

La Administración considera que por la naturaleza de las actividades del CFT UV, esta no se encuentra afectada por leyes y regularizaciones relativas a la protección del medio ambiente. La Administración no ha efectuado desembolsos por este concepto.

### NOTA 24 Hechos Relevantes

#### 24.1 Cambio Jurídico

Con fecha 10 de enero de 2018, el CFT se ha transformado en una corporación de derecho privado sin fines de lucro, en conformidad a lo establecido en el Art°1, inciso 1 de la Ley 20.980 que permite dicha transformación jurídica sin perder reconocimiento, licenciamiento ni acreditación institucional obtenidos previamente y como continuadora legal de la antigua sociedad.

Con fecha 22 de enero de 2018 mediante Ord N° N°0628/18 el Director Ejecutivo del CFT solicita a la Jefa de la División de Educación Superior, aprobación de dicha transformación para que se inscriba en el registro respectivo.

Con fecha 02 de febrero de 2018, según Ord. N°06/00366 de la Jefa de División de Educación Superior del Ministerio de Educación, se aprueba la transformación jurídica presentada con fecha 22 de enero y se procederá a emitir el acto administrativo correspondiente.

Con fecha 13 de marzo, se notifica a CFT UV de la emisión del Decreto Exento N°244 de 2018 que reemplaza al Decreto Exento N° 228 de 2002 que daba existencia a la institución, procediéndose a su publicación en el Diario Oficial, dando así cumplimiento al acto de transformación en los términos de la referida Ley.

Nota a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

M\$ (miles de pesos)

---

## **NOTA 24 Hechos Relevantes, continuación**

### **24.2 Entrega de nuevo local por parte de Universidad de Valparaíso**

A principio de enero de 2018, la Universidad de Valparaíso, entregó en comodato el uso de un moderno local al CFT UV, de 2.483,34 m<sup>2</sup>, de 4 plantas distribuidas en dos edificios, ubicado en calle Cancha N° 70, Viña del Mar, cercano a diferentes vías de acceso y transporte, lo que facilitará la llegada de nuevos alumnos a la institución, además de aumentar el estándar de la infraestructura. En enero de 2018 se realiza la entrega del local.

Lo anterior permite a su vez liberar el edificio propiedad del CFT UV, para que pueda ser enajenado durante el transcurso del año 2018, mejorando de este modo su capital de trabajo y reinvertiendo al largo plazo en uno nuevo.

## **NOTA 25 Hechos Posteriores**

Con fecha 11 de enero de 2019, se perfecciona la venta del Edificio Marina el cual formaba parte de los activos de CFT UV. El nuevo propietario del edificio es Sociedad Oficinas Marina 840 Ltda, representada por Patricia Parra Palacios y Maria Jose de la Paz Llach. El precio de la compraventa es \$460.000.000, cantidad que se pagó en dos transacciones, primero \$200.000.000 que se cancelaron con anterioridad a este acto y en dinero efectivo, siendo la diferencia cancelada en el momento de la compra del inmueble.

La entrega del bien se efectúa una vez inscrito la compraventa en el Conservador de Bienes Raíces. Además los gastos de cualquier tipo en los que se incurran para la transacción, serán de cargo de la compradora.